

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,009

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "  
} Por trimestre. 7 "

SABADO 12 DE FEBRERO DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## NECROLOGÍA

Excmo. Sr. D. Joaquín Alcaide y Molina

I

Pasan las generaciones por la tierra dejándonos la herencia de sus errores y virtudes; bien es la fuerza la que impera, ora es la razón, ya el privilegio, ya la justicia; y de ese paso gigantesco que existe de la fuerza y privilegio á la razón y justicia, es el autor el hombre, que sacrificando sus ambiciones, escoje como fiel indicador de su conducta la balanza á la que sirven de pesos la virtud y la sabiduría.

¿Para qué sirve nuestro paso por la tierra si cerramos el corazón y la inteligencia á las nobles acciones y no nos apasionamos por grandes ideales? ¿Es quizás para que luego maldigan nuestros descendientes nuestras obras y para hacer hasta nuestra memoria odiosa? ¿Es para que la muerte se complazca en desparramar el oro que con grandes fatigas atesoramos, llevados por tan ruin apasionamiento, para lo que el hombre vive?

No. La misión del ser humano es otra más elevada, más sublime: es la de poner en contribución sus mayores ó menores fuerzas en el rudo é interminable trabajo del relativo perfeccionamiento de la sociedad en que vive; es el de aumentar el entusiasmo en los espíritus de sus conciudadanos por las artes y las ciencias; es el de sacrificar, si necesario fuese, su vida y sus intereses por la patria y por la libertad bien entendida; es el profundo convencimiento de que no somos más ni menos que nadie en la útil tarea de oponernos con toda nuestra fuerza á las miserables obras del egoísta é injusto.

Y los pueblos, con el hombre que tales preceptos escoje como guía de su voluntad, tienen un deber sagrado que cumplir: demostrarle su agradecimiento, tributándole honras á sus obras, y desgraciado del que así no lo haga, pues es señal inequívoca de que ha perdido el sentimiento moral y patriótico.

Y es un deber asimismo de los amantes de las letras alabarlas, porque no solo de pan vive el hombre, sino que es justísimo resarcimiento al pesado y difícil trabajo intelectual, juntamente con los beneficios materiales, el respeto, distinción y aprecio que se tributa al que en su paso por la vida deja tras de sí segura estela que seguir, semejando al navío que lleva la proa para descubrir nuevos territorios y bien gobernada indica la difícil senda á los continuadores de la obra.

Ellos son los que enseñan la manera de lograr la paz de la conciencia, sacrificándose en el altar del trabajo; ellos son los que marcan el camino de la felicidad hincando su rodilla y bajando su frente ante Dios y la honradez.

Y no es despreciable la opinión que de nosotros tengan formada nuestros conciudadanos, pero sí mucho debe-

mos enorgullecernos de ella cuando es favorable, no podemos retirar nuestros ojos de las sentencias de la Divinidad, que con justicia absoluta premiará nuestros actos, en el caso de que verdaderamente sean dignos de ello.

II

Cayeron, para no volver á imperar, los privilegios y favoritismos; el estudio de las ciencias, que en un tiempo estaba reservado á clases privilegiadas, como en cierta época el derecho en Roma, es hoy campo abierto á todos los ciudadanos; la parte que ayer tuvo en demasía en el poder el guerrero, la conquista hoy el sabio; y de la fuente de que mana la vida, del trabajo, nace esa clase media, orgullo de nuestras sociedades, en cuyas manos está la pluma, el cincel, la paleta y la escuadra y que es la barrera en que se estrella el orgullo del aristócrata y la brutalidad del ignorante; esa clase media que sabe que con el pulimento adquiere más valor la piedra preciosa y que el hierro solo se amolda con el fuego y el golpe, y que de la lucha es solamente de donde se forman hombres útiles á su patria, que con sus hechos la honran. De esa clase media son los padres de don Joaquín Alcaide y Molina, don Manuel Alcaide y Rubio y doña María del Carmen Molina y Salvez, y vió aquél la luz en Córdoba el día 22 de Noviembre de 1839. Recibió una cristiana educación dada por sus padres, que tenían modestísimos medios materiales y mucha familia, obteniendo una beca en este ilustre Seminario Conciliar de San Pelagio, el cual, á sus grandes timbres de gloria, puede unir la honra de haber cooperado á la ilustración de este notable hijo de esta ciudad. Murió el día 5 de Marzo de 1897.

Creo no poseer la vocación suficiente, para servir á Dios en los altares, y revalida sus conocimientos en este instituto con brillantísimas notas.

Ya Bachiller, se trasladó á Madrid para estudiar en su célebre Universidad, y posteriormente estudia en Oviedo y Sevilla, siendo Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología y Doctor en Filosofía y Letras (1866); en este año es nombrado catedrático de la asignatura de Literatura Clásica, Griega y Latina, por oposición, de la Universidad de Oviedo.

Es trasladado el señor Alcaide en 1867 á la Universidad de Sevilla, donde explica las materias ya mencionadas, con gran fruto para sus discípulos, de los que era sumamente apreciado por su bondadoso carácter, así como por sus conocimientos, que con maestría les enseñaba, afección que asimismo sentían por él sus compañeros debido á su conducta cariñosa y fraternal. Era Doctor en Derecho civil y Canónico.

III

En la notable necrología del catedrático y escritor, con cuyo nombre encabezamos este trabajo de la misma índole, escrita y publicada en cumplimien-

to de acuerdo de la Real Academia sevillana de Buenas Letras, por el socio numerario de esta corporación don Joaquín Hazañas y La Rúa, leída en la Junta celebrada el viernes 28 de Noviembre de 1897, y que es la que nos sirve para obtener los datos necesarios en esta clase de escritos, dice dicho señor que don Joaquín Alcaide y Molina ha producido los siguientes trabajos:

“Examen de las imitaciones de Horacio, usadas por Virgilio.” (Manuscrito. Madrid 25 de Abril de 1865.)

“Paralelo entre Demóstenes y Cicerón, considerados como oradores.” (Manuscrito en latín. 1865.)

“La Unidad de la especie humana.” (1866.)

“Estudio de Cicerón, considerado como filósofo y como político: Análisis de su tratado de República.” (1866.)

“Origen é historia del poder espiritual y temporal del Papado.” (1871.)

“Qué son las imitaciones con relación al arte.” (Discurso. 1872.)

“Algunas consideraciones históricoliterarias sobre la poesía satírica y especialmente sobre la sátira latina, como reflejo de la vida social de Roma.” (1875.)

IV

Formó parte de las Juntas local y provincial de primera enseñanza y vocal y presidente de tribunales de oposición á cátedras.

Fue nombrado secretario y posteriormente decano de la Facultad de Filosofía y Letras, y, por último, Rector, prestando otros importantes servicios referentes á la enseñanza.

Era miembro de muchas Corporaciones y sociedades literarias, y le concedió el Gobierno en el año de 1896 la gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Representó á Sevilla, en las Cortes, en las legislaturas de 1881 á 84.

Estos son sintéticamente expuestos los méritos de este ilustre ciudadano, honra de nuestra ciudad, hechos que merecían ser enmiados por pluma más autorizada que la nuestra, pero que por ello no pierden nada de su valor, puesto que el oro tanto precio tiene en las manos del químico como en las del ignorante.

Para tranquilidad de nuestra conciencia, réstanos manifestar que la división de este trabajo, así como los datos son tomados de la elocuente necrología, escrita por don Joaquín Hazañas, que sentimos haber tenido que sintetizar, porque el espacio material de que disponemos así lo exige, trabajo que concluye de la siguiente manera, fiel expresión de nuestras ideas:

“Hemos recordado sus muchos méritos; oremos por su eterno descanso: que una lágrima por el muerto se evapore; una flor sobre su tumba se marchite; una oración por su alma la recoja Dios.”

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZALEZ.

Córdoba 8 de Febrero de 1898.

## Sociedad Española Radiotint

### Aplicación de los colores á la fotografía.

La Sociedad Española Radiotint tiene por objeto la explotación en España y sus colonias, del descubrimiento químico de Mrs. Villedieu-Chassagne, que consiste en un nuevo producto, cuya fórmula es un secreto solo conocido de los inventores y de la Sociedad inglesa Radiotint, única poseedora de la invención del monopolio de la fabricación de los colores. Para explotar la venta de este producto, la Sociedad inglesa hace concesiones á las que se formen en cada país, bajo las bases y condiciones que se estipulan en contratos especiales, como acaba de otorgarse para España y sus colonias.

La aplicación de estos colores á las fotografías sobre papel y sobre cristal, no exige conocimientos previos ni aptitudes especiales, pudiendo decirse que se halla al alcance de todos; el colorido es tan natural en todos los tonos que se deseen, que hasta el día no hay producto alguno que le iguale, y á la par que respeta los detalles de la imagen fotográfica, la transforma en real y animada por su coloración absolutamente inalterable. El consumo de líquidos en cada fotografía es insignificante.

Los fundadores de esta Sociedad, han adquirido el derecho de la explotación en condiciones tan ventajosas que puede asegurarse el reembolso del capital con beneficios tan importantes que, en el primer año solamente, no bajarán de un 60 por 100 el dividendo que se reparta por acción, sin temor alguno á perder ni el capital ni los intereses, puesto que el producto, ó sean los colores líquidos, han de adquirirse al contado de la Compañía inglesa.

En poco tiempo las fotografías en blanco y negro, serán sustituidas indudablemente por las iluminadas con los colores Radiotint, que tienen la inmensa ventaja sobre aquellas, de reproducir la verdad de un modo sencillo y práctico en breves minutos.

Los colores son azul, verde y rojo y otro líquido incoloro, que mezclado y combinado con aquellos, produce todos los colores en sus diversas escalas, aplicándose á mano con pincel.

El capital social es de 350.000 pesetas, en acciones de 100 pesetas cada una.

Hablar detalladamente de los estatutos sociales y de las ventajas del invento, sería dar extraordinaria extensión á este trabajo.

Respecto á lo primero diremos que el principal elemento de este invento consiste en la fórmula del producto químico, merced al cual la fotografía se presta á este trabajo verdaderamente admirable, del que no puede formarse una idea sin haberlo visto ejecutar; su acción sobre la película de la imagen es puramente química; no se trata de un color que, con más ó menos arte, se sobrepone, como los que hasta aquí se han empleado, productos en su mayor parte compuestos de ani-

linas que, como es sabido, alteran la imagen, la luz lo descompone y la humedad lo destruye, en tanto que los colores Radiotint, por las propiedades que dejamos apuntadas, resultan en absoluto inalterables, tanto por la acción del tiempo como por la de agentes químicos. No debe confundirse, por consiguiente, este prodigioso descubrimiento con otros muchos que se anuncian casi á diario, que, careciendo de base científica y de las propiedades de inalterabilidad indispensables para el buen resultado, solo sirven, lo diremos de una vez, para embadurnar las fotografías, haciendo que desaparezcan las bellezas de sus detalles por la superposición de colores más ó menos transparentes, y concluyendo por inutilizarlas en poco tiempo. De aquí que todos los países hayan recorrido y aceptado el empleo de los colores Radiotint y se hayan constituido sociedades que, representando inmensos capitales, dedicanse ya á la venta del producto, cuya fabricación tiene monopolizada una poderosa compañía inglesa. Es indudable que á impulsos del progreso que se impone, desaparecerá el uso del primitivo procedimiento de blanco y negro.

Respecto á la organización social solo hablaremos de los beneficios y dividendos.

Constituyen los beneficios de la Sociedad, el producto resultante después de deducidos todos los gastos.

La distribución de estos beneficios, será:

1.º El 5 por 100 para creación del fondo legal de reserva.

2.º La cantidad que fijará el Consejo de administración, destinada á formar un fondo de reserva extraordinaria, y que no podrá ser menos del 5 por 100 del total de los mismos beneficios.

Art. 18. Hechas las anteriores deducciones, el resto de los beneficios serán aplicados, á saber:

A los miembros del Consejo de Administración, en junto, el 5 por 100.

El sobrante, ó sea 85 por 100, á los portadores de las cinco mil acciones del capital social á título de dividendo.

La reserva legal cesará cuando alcance la décima parte del capital social.

Art. 19. El pago de los dividendos se hará anualmente en los días fijados por el Consejo de Administración, anunciándose en la Gaceta y Botetín Oficial.

Si resultare de las cuentas del primer semestre (fin de Junio) que la situación de los gastos y los beneficios obtenidos permitieran el reparto de un dividendo, podrá este tener lugar en virtud de acuerdo de la Junta general convocada al efecto.

El representante y apoderado de dicha sociedad que vive Plaza Trinidad 4, dará cualquier explicación y antecedentes que ilustren y hagan llegar al convencimiento que es sólida y los beneficios positivos y entregará estatutos.

murmuró Angela encogiéndose de hombros.

La luna volvió á encapotarse de nuevo para no iluminar en toda la noche con sus pálidos rayos los árboles del jardín.

## CAPÍTULO IV

### El ramillete de jazmines.

¡Qué horrible noche para el triste Augusto! Se encerró en su cuarto, dolorido, angustiado, y presa de una fiebre fatal.

Pasaron muchas horas en un estado insoportable; tenía celos de aquel afortunado cantante, á quien elogiaba su prima.

¡Oh! los celos en el pecho de una persona que ama de veras, son una carcoma que roe el corazón, que la precipita en el abismo de la desesperación, empujándola sin cesar á

tampoco hay ninguna tan egoísta, tan despótica.

Amor, para ser verdadero, exige el sacrificio de todos los sentimientos, reina solo, exclusivo, no admite término medio, y á veces hasta la amistad le estorba, porque un íntimo amigo puede convertirse en amante.

El amor es la abnegación, es el imperio del corazón, el dominio de la voluntad.

Instantes después de haber sentido nuestro enamorado aquella idea punzadora, se apoderó con ansia de una pluma, tomó papel, y emborronó con afán una y otra carta, que rasgaba después, sin estar satisfecho de ninguna.

—¡Pues es necesario que yo la escriba!... decía empezando una nueva, que tenga la misma suerte que las demás.

Me conozco muy bien, y sé que no tendré ánimo para declararla ver-

—¡Si vieras cuanto lo siento!... Pero no volverá á suceder; ya no nos enfadaremos más. Vamos á querernos como dos hermanos, y á no reñir nunca; ¿te place?

—¡Lo que tú quieras!... exclamó Augusto con un acento tan dolorido que lastimó á su prima.

Esta exclamó: —¡Verdaderamente que estás triste; el eco de tu voz es tan melancólico, que hace daño!

La luna, que había permanecido oculta entre una nubecilla, se presentó de repente iluminando por completo el rostro de los dos jóvenes.

—Y estás muy pálido, dijo Angela mirándole con tierno cariño. Cuéntame; ¿qué tienes?

—No hablemos de mí, esto pasará; cuéntame tú lo que has hecho ayer en Valencia.

—Estuve de campo con las hijas

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### La cuestión del día

La campaña jingoista ha alcanzado ya su período álgido.

No contentos los filibusteros yankees con procurar ponernos de oro y azul, pretenden ahora inventar una patraña, indigna como todas las suyas, para desconcepcionar á nuestro ministro en Washington, y creáronse un nuevo conflicto, que se suma á los que ya nos rodean.

Creo incapáz á Dupuy de Lome de una ligereza como la de escribir la carta que se le suponen, pero, aunque así fuera, puede influir en el orden político internacional un documento confidencial de este género, en el cual se hacen apreciaciones particularísimas, dirigido á un personaje español, sin que tal documento descubra secreto alguno de Estado?

Convengamos en que si así fuera, había llegado al *sumum* la delicadeza yankee, apesar de su reconocida dureza de epidermis.

No sé qué solución pueda tener este nuevo incidente, pero sea la que fuere, es necesario declarar que los hombres que se valen de un documento de tal género—ya sin suponer lo apócrifo del mismo y las canalladas empleadas para obtenerlo—para fines de ruindad tan notoria no merecen la consideración de ninguna persona bien nacida, ni el respeto que imponen los más rudimentarios principios de educación social.

Los periódicos de Nueva York publican despachos de Washington, según los cuales no cabe ya duda sobre la autenticidad de la carta del señor Dupuy de Lome, publicada aquí.

Añaden que dicho señor telegrafió á Madrid el martes último presentando la dimisión; que ayer telegrafió dos veces en el mismo sentido y que anoche no había recibido respuesta.

Crean que la dimisión fué aceptada. A juzgar por lo que dicen los laborantes, la carta del señor Dupuy de Lome al señor Canalejas, fué interceptada antes que llegara á manos de este, suponiéndose que esta villanía se realizó en la Habana, cuando el señor Canalejas se encontraba en el hotel de Inglaterra.

### El proceso de Zola

A las doce ha continuado la vista del proceso de Zola en París, habiendo gran afluencia de público.

Hubo algunas declaraciones de escaso interés.

El abogado de Zola renunció á que declararan varios de los testigos presentes.

### Apreciaciones

El *Gil Blas*, de París, cree que España ha salido de una fase funesta, y que la unión de los elementos conservadores se debe á la Reina Regente, que ha sabido poner término á una situación difícil.

Espera que el señor Sagasta, en breve, logrará fijar la actitud de todos los elementos liberales en lo que se refiere á las cuestiones internacionales.

### Consejo de ministros.

En el consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, el señor Sagasta informó á la Reina de todos los asuntos de actualidad y especialmente de las cuestiones ultramarinas con relación á la conducta que siguen los Estados Unidos.

A la salida de los ministros, el señor

Gullón facilitó á la prensa la siguiente nota:

“Pedido por nuestro Gobierno explicaciones á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se le atribuye, y dirigida al señor Canalejas, ha contestado reconociendo la autenticidad de la carta é insistiendo también en la dimisión que con motivo de la publicidad dada á la carta de referencia, había presentado ayer mismo y expresando á la vez que su situación en Washington era insostenible.

El consejo, en vista de estos hechos, admitió la dimisión del señor Dupuy de Lome, ordenando que el primer secretario se encargue de la legación.”

### El P. Verdagner.

Entre los elementos católicos de Barcelona ha producido inmensa satisfacción la vuelta á la obediencia del padre Verdagner, á quien el obispo de Vich ha autorizado para celebrar la misa.

### Sin noticias.

De Cuba nada se ha recibido oficial.

### Asesinato.

El *Heraldo* de Nueva York publica detalles del asesinato del presidente de la república de Guatemala.

El atentado se cometió á las siete de la tarde del martes último, cerca del palacio presidencial.

El agresor se llama Oscar Solinger y es de nacionalidad alemana.

### Ultimas impresiones.

Esta tarde han circulado en el Congreso insistentes rumores de que el gobierno yankee, caso de que hubiese algún desorden con motivo de la carta del señor Dupuy al señor Canalejas contra la legación española, estaba dispuesto á que se marchase el secretario de la legación como igualmente todo el personal de esta.

### Valores públicos.

En París se ha cotizado el exterior español á 61'56 y en Londres á 61'37.

En la Bolsa de París ha sufrido el exterior español grandes oscilaciones á causa de la dimisión del señor Dupuy de Lome.

Cotización de la Bolsa de hoy de Madrid:

Cuatro por ciento interior 64'80; exterior 81'10; amortizable 77'00; Cubas 92'75; Cubas nuevas 76'65; Banco 416'50; Tabacos 223'50; París á la vista 33'05; Londres á la vista 33'60; Aduanas 97'15, y Filipinas 95'75.

AGENCIA EXPRESS.

10 Febrero 98.

## NOTICIAS SUELTAS

### El yate filibustero.

Habana 9.—El yate americano que está sometido á vigilancia en esta bahía se llama *Boucaner*.

El administrador de la aduana señor Arrieta le ha impuesto la multa de 500 pesos por no traer manifiesto en forma y ser sospechoso de tener á bordo contrabando de guerra.

Notificada esta resolución al cónsul Lee, contesta este oficialmente que el yate *Boucaner* es de recreo, y en tal concepto se halla exento de los requisitos exigidos por la Aduana, pues se les considera como buques de guerra.

A pesar de esto no se cree surja el conflicto que parece desprenderse de los términos en que se encuentra colocada la cuestión.

Nuevas noticias permiten decir que el yate *Boucaner* ha sido enviado á

esta bahía por el periódico *The Journal*.

Dicho periódico ha dispuesto por cable que se pague la multa impuesta, pero consignando una protesta con intervención del cónsul Lee.

Se cree que el yate será despachado, saliendo mañana de este puerto.

### Partida disuelta.

Habana 9.—En la jurisdicción de Sancti Spiritus se ha librado un combate de importancia.

La columna que manda el teniente coronel don Modesto Navarro, compuesto del batallón del Rey y un escuadrón del regimiento de la Reina, dió alcance al titulado regimiento de Taguasco, obligándole á trabar un combate, del que resultaron diez muertos, que dejó el enemigo en el campo, entre los que estaba el atanderrado.

Se cogieron dos prisioneros, uno de ellos herido, muchas armas y municiones, un botiquín, la tienda de campaña del cabecilla y 62 caballos.

Según manifiesta el teniente coronel Navarro, la partida quedó disuelta.

En la columna solo hubo un soldado herido del escuadrón de la Reina.

### El “Heraldo,” y Dupuy.

El *Heraldo*, ocupándose del asunto Dupuy, declara que el señor Canalejas no ha recibido la carta que con exquisita delicadeza afirmó haberle dirigido Mr. Dupuy.

Dice que éste se ha amparado en el secreto de correspondencia privada y se ha apresurado á ofrecer y reiterar su dimisión.

Esto—añade—es ventajoso para las relaciones internacionales; pero es innegable que resulta doloroso dimita el señor Dupuy á consecuencia de una carta particular, cuando nosotros soportamos los ataques que nos dirigen las Cámaras yankees.

El *Heraldo* cree difícil la sustitución del señor Dupuy de Lome.

Reprueba los procedimientos del gobierno yankee, que han sido causa de que se haya suscitado este incidente.

Dice que si España hubiera imitado á los Estados Unidos en lo de abrir correspondencias privadas, durante la estancia de Mr. Taylor en Madrid, imaginase lo que se hubiera leído bajo la firma de este diplomático.

El señor Romero Robledo no se rinde fácilmente arte dificultad alguna ni por fracaso de más ó de menos.

Según los amigos del batallador ex-ministro, el señor Romero Robledo, lejos de acobardarse por lo acaecido en Valencia, llevará su propaganda á Badajoz y Málaga, donde convocará nuevas reuniones de creyentes rome-ristas.

El indicado viaje se propone el señor Romero Robledo realizarlo muy pronto, y entonces—dicen sus íntimos—se verá cómo y en qué términos replica el diputado por Antequera á las interrupciones con que los valencianos pusieron forzoso punto final al discurso del señor Romero.

Los señores Sagasta y Moret han recibido ya contestación á los telegramas que dirigieron al señor Congosto, preguntando la fecha en que quedarán terminadas las listas electorales de Cuba. Según el despacho del señor Congosto y conforme desea el Gobierno, las listas de electores para diputados estarán terminadas el día 12 de Marzo, y las de senadores el 15 del mismo mes.

En vista de estos informes, el decreto disolviendo el Parlamento quedaría

acordado ayer ú hoy y se publicará lo más tarde á principios de la semana próxima.

## Desde Posadas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cumpliendo con el deber de corresponsal, y como hechos que merecen publicarse, le participo: que en la noche anterior se han cometido en esta localidad los siguientes delitos:

1.º Un robo con escalamiento en la casa comercio de don Francisco Benavides Torres, llevándose los ladrones doscientas cincuenta pesetas, próximamente, en calderilla; porción de navajas, mantones y pañuelos de seda, dejando abandonadas varias herramientas auxiliares del crimen.

Los ladrones se infiere penetraron en la casa contigua á la del comercio, propiedad también del mismo señor Benavides, por una excavación que hicieron por debajo de la puerta y cuya casa está inhabitada y en reconstrucción.

Una vez dentro, hicieron un agujero en la pared medianera con la tienda comercio, rompieron un entrepaño de la estantería y con facilidad pudieron penetrar en aquella, saliendo después por la puerta principal, violentando para abrirla un pequeño candado.

2.º Otro robo, cometido en el almacén del mineral de la mina “Casino de Prado”, de este término, situado en las inmediaciones de la estación férrea, de donde se llevaron una escopeta, cartuchos, un capote, una tohalla y una palanqueta, que según se dice, es la que se encontró en la casa comercio y con la que debieron hacer el agujero en la pared medianera.

Y 3.º Otro robo ó hurto de naranjas, según se dice de público, cometido en la huerta que nombran de don Pedro del Alamo, cuyo arrendatario es Simón Serrano Franco.

Es de suponer que los ladrones, una vez hecho el robo en el almacén del mineral, se trasladaron á la casa comercio del don Francisco Benavides, y aun cuando este, su familia y dependencia se encontraban en ella, nada oyeron ni de nada se apercebieron hasta las siete de esta mañana en que fueron á abrir la tienda.

Se ignora quienes puedan ser los autores de estos escandalosos hechos y el juzgado de instrucción entiende ya de los mismos. Si llegaren á descubrirse aquellos, y adquiriese algún otro antecedente, compatible con el secreto del sumario, tendré el gusto de comunicárselo.

Al propio tiempo le participo, por si también se sirve anunciarlo en el periódico de su digna dirección, hallarse depositado en las Casas Consistoriales un hermoso perro, sin dueño conocido, con collar de cuero, como de unos veinte meses de edad, mastín y con la cola cortada, el cual hace cuatro ó seis días que se apareció en esta población ignorándose su procedencia.

11—2—98.

## Gacetillas

—La feria de Mayo.—Anteayer volvió á reunirse la Comisión municipal de feria con los representantes de los gremios y otras personalidades invitadas al acto, con objeto de convenir la forma en que ha de efectuarse

la recaudación de fondos para los festejos extraordinarios con que proyecta enaltecerse nuestro gran mercado de la Salud. Propusieron distintos medios para llegar al fin común en que se inspira el deseo de los buenos cordobeses, por los señores la Puente, Tejón, Canales, Fernandez, Martín, Salinas, Casado, Caro y otros, resolviéndose en definitiva ratificar los poderes otorgados en el año anterior á la junta ejecutiva del comercio y la industria, que preside el señor don Rafael Lopez Amigo, nutrir ésta con mayor número de vocales para que tengan en ella representación todas las clases y fuerzas vivas de esta localidad, y que una vez reforzada, proceda la misma á llevar á cabo la designación de las comisiones parroquiales encargadas de promover la suscripción pública en favor del engrandecimiento de los festivales que se preparan. A las once de la noche terminó la reunión, evidenciándose en ella el entusiasmo con que los elementos más valiosos de esta capital responden á las iniciativas de la Alcaldía y de la Comisión de feria, cuando se dirigen en provecho de los más caros intereses del vecindario.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 15 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra Francisco Gonzalez Diaz y otro, que serán defendidos por el señor Jimenez Illescas y representados por el señor Jimenez Serrano.—La seguida en Hinojosa, por hurto, contra Simón Sanchez y otro. Está encargado de la defensa el señor Py de Puyades y de la representación el señor Castejón (don Fernando).—La seguida en Montoro, por hurto, contra Rafael Carmona Luque y otro. Informarán los letrados señores Serrano Porcuna y Castejón, y serán procuradores los señores Rivera y Costi.

—A Cádiz.—En el tren correo de la línea de Ecija sale hoy de esta capital, con dirección á Cádiz, el celebre espada cordobés Rafael Guerra, acompañado de su cuadrilla.

—Indemnizaciones.—Por esta Alcaldía se ha ordenado ya el pago, en concepto de indemnización, de las rentas dejadas de percibir en el sexenio comprendido desde 1889 á 1895, por los propietarios de las fincas expropiadas en 1882 con motivo de las obras que en dicho año se comenzaron para desviar de la población la carretera general de Madrid á Cádiz, en el trayecto comprendido desde la Cruz del Rastro al Puente Mayor. Aplaudimos muy de veras el correcto proceder de nuestro Municipio para con los propietarios de aquellas fincas, que en el año citado las cedieron para no demorar el comienzo de esta importante obra; y ya que de este asunto nos ocupamos, de desear fuera que se removiesen los obstáculos; si es que existen, á fin de que esta importante como benéfica mejora para nuestra localidad, no solo se prosiguiese y terminase, sino también que por el Estado, que es á quien corresponde, se adquiriesen las referidas fincas, escusando á nuestro Municipio tener que hacer nuevos sacrificios.

—A San Alvaro.—Mañana, según tenemos anunciado, se verificará en el santuario de Santo Domingo de

de la marquesa; luego hubo baile y concierto; canto un artista del Teatro Real de Madrid, y le aplaudieron mucho, estaba admirable; ¡si vieras qué hermoso! ¡Ah! su voz encantaba, y era tal la melodía de su garganta, que me impresionó vivamente; aún me parece estarle escuchando.

Angela se cruzó las manos sobre el pecho, y cerró los ojos, como si con los ojos del alma estuviera escuchando todavía los dulcísimos acentos del admirable tenor.

—¡Tú sueñas con la música!...

—¡Y con la gloria, primo mio! ¡Qué feliz es ese hombre cuyo nombre resuena en todo el mundo. ¡Por donde quiera que va recoge aplausos y laureles; allí donde se dirige, le ha precedido el eco de la fama, y le ha hecho conocer y admirar de todos antes de verle. ¡Cuán hermoso debe ser el verse admirado, querido de la multitud, y elevado á

—¡Oh! ella no me ama, se decía á sí mismo. Si me amase, vería mi sufrimiento, vería mi dolor, y tendría lástima.

—Esta misma noche me ha dicho: “Nos amaremos siempre como hermanos.” ¡Ay! ¡Como hermanos! No hay en su pecho otra afección más dulce, más íntima que esa obligada fraternidad...

—¡Triste de mí!... Pero, ¿por qué me quejo? No tengo derecho para ello; si no sabe mi amor, ¿cómo ha de guardarme fidelidad?

Esta idea que asaltó repentinamente al joven, le hizo quedarse pensativo; luego volvió á exclamar con alegría:

—¡Oh! sí, es verdad... ¡qué necio soy! quiero que adivine mi sentimiento, y eso no es posible.

—¡Es tan egoísta el amor! Tenía razón Augusto; no hay una afección más ardiente, más inmensa, más íntima que el amor; pero

toda serie de males y de inauditas desgracias.

Augusto adoraba á su prima, y tenía celos desde que la joven abandonó la pacífica quietud de la alquería por lanzarse á la sociedad, recibiendo con placer los homenajes que la tributaban infinidad de galantes manebos admiradores de su belleza.

El amor que le inspiraba había estado dormido en su pecho, oculto más bien por el fraternal cariño que se profesaron desde la niñez, sin que hasta aquellos momentos conociese toda su violencia, toda la fuerza poderosa, infinita, con que dominaba su corazón.

Febril, nervioso, agitado, recorrió á grandes pasos la habitación, dando una y otra vuelta, hasta que, por fin, rendido, fué á sentarse delante de la mesa, donde apoyó los codos, teniendo la cara entre las manos.

una altura inmensa, separado por el genio y por el talento de ese vulgo necio que solo sabe criticar, que nada siente, sino la envidia y el ódio al que más sobresale.

La exaltación de Angela crecía. Augusto la escuchaba con pena; aquel entusiasmo por los artistas le hacía decir:

—¡Oh, nunca podrá amarme! ¡Yo soy un hombre oscuro, y ella ama la gloria!... ¡Callemos!... ¡Calla, corazón, calla, y esconde tu amor; escóndete, que nunca lo sepa!

Augusto sintió un vivo dolor al hacerse estas reflexiones, y por evitar que su prima conociese la emoción que le embargaba, se levantó para marcharse.

—¿Te vas? le dijo ella.

—Adios, hasta mañana, contestó con voz entrecortada, alejándose con precipitación.

—¡Decididamente está loco!...

Scala Caeli la solemne función que debía al insigne domínico San Alvaro de Córdoba su fervorosa hermandad. En este religioso acto predicará el elocuente orador sagrado R. P. Pueyo, Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—**Aniversario.**— Hoy hace un año falleció en esta capital la inolvidable esposa de nuestro director señor García Lovera; y gran número de prelados, conocedores de las notorias virtudes cristianas de dicha ilustrísima señora, han concedido muchas indulgencias á los que pidan á Dios y oren por su alma. En la iglesia del Salvador, como en otro lugar se anuncia, se dirán hoy misas en sufragio suyo, por todos los señores sacerdotes que gusten hacerlo.

—**Junta general.**— La de accionistas de la empresa de aguas potables de esta capital, tendrá lugar á la una de la tarde del día de mañana, en su domicilio de la Plaza de Colón.

—**Nombramiento.**— Ha sido nombrado juez de primera instancia de Cárdenas, en la isla de Cuba, don Miguel Martínez Córdoba, secretario que era de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Río.

—**Monte de Piedad.**— En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta de alhajas que proceden de la oficina central y sucursal primera, empeñadas en el mes de Abril anterior, y que deben venderse por no haber sido desempeñadas oportunamente. Expresadas alhajas podrán verse por quienes lo soliciten de la Contaduría, donde también se facilitarán listas impresas de las mismas.

—**Cesantía.**— Ha sido declarado cesante, á su instancia, Luis Romero Sanchez, agente del cuerpo de vigilancia de esta capital.

—**Fantoches.**— En el salón de recreo de la calle María Cristina inauguróse anteanoche el teatro de fantoches que teníamos anunciado. El espectáculo gustó al numeroso público que asistió á las tres secciones en que se dividió la función.

—**Pasaporte.**— Por la Capitanía general de este distrito se le ha expedido al teniente segundo de caballería don José Rubio Cabello, para que se incorpore al regimiento de Villarrobledo, de guarnición en esta capital.

—**Subasta.**— El día primero de Marzo se subastan en la Vicepresidencia de la Comisión provincial las obras de reparación de un Pontón en el arroyo de Gurrumiel, y de una Tajea en el kilómetro 15 de la carretera de Posadas á La Rambla, por el tipo de 705 pesetas y 38 céntimos.

—**Un buen servicio.**— Dicen de Sevilla: "Lo es sin duda el llevado á cabo por la policía al descubrir á los autores del importante robo cometido en la madrugada del 8 de Noviembre último en la casa número 41 de la calle de Mercaderes, establecimiento de bisutería y joyería de los señores Perez Machuca y Ruiz y compañía. Hará próximamente un mes fué detenido en Palma del Río, por la guardia civil, un sujeto correctamente vestido, que habia tomado en arrendamiento una casa próxima á la de uno de los mayores propietarios de aquella villa. La prisión de este sujeto fué debida á sospechar fuera el autor de un robo cometido en uno de los hoteles de Córdoba. Conducido á aquella cárcel en unión de una mujer con quien vivía, y otro sujeto, se comprobó que el detenido era Florencio Gonzalez Lopez (a) Gorra, titulado también *Barón de Genovés*. El jefe de policía, señor Solano, y el inspector del primer distrito, don Rafael Cleman, tuvieron confidencias de que dicho sujeto era uno de los autores, ó mejor dicho, el organizador y director del escape ó mina por la que entraron en el establecimiento de los señores Perez Machuca, llevándose unos 25.000 duros en alhajas. De esta confidencia dieron conocimiento al juez de instrucción del distrito del Salvador señor Fernandez Amaya y al jefe de policía de la provincia de Córdoba. El primero de estos señores dispuso pasase á Córdoba uno de los dueños del establecimiento robado, acompañado de un dependiente y del agente de vigilancia Barroso, para reconocer en los detenidos al individuo que fué á arrendar la casa, desde la que partió la mina. Parece que este señor ha reconocido al Gorra como el sujeto que frecuentaba la tienda. También se encuentran presos en aquella cárcel otros cuatro individuos y una mujer, complicados en este importante

robo y otros efectuados en varias poblaciones. Dicese igualmente que en una casa de Córdoba se han encontrado gran número de alhajas procedentes tanto de este robo como de otros anteriormente cometidos, afirmándose que algunas de las alhajas han sido reconocidas por el señor Machuca. Estas noticias se conocen por un oficio que el jefe de policía de Córdoba ha remitido al señor Solano, y que éste ha pasado al juzgado de instrucción del Salvador. Por tan importante servicio merecen plácemes las autoridades que han intervenido en este asunto.

—**Provisión de vacantes.**— El expediente relativo á la provisión de los cargos vacantes en las Escuelas Normales ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública.

—**Licencia.**— Una de veinte días para Córdoba se ha concedido al primer teniente del instituto de la guardia civil don Gonzalo Carbonell Cabrera.

—**Juzgado.**— El de esta capital llama á don Miguel Martínez Rodríguez, para enterarse en la Audiencia del sobreesimiento pedido por el Ministerio fiscal en causa por estafa.

—**El vigia.**— Las pedreas de los niños—producen mil desazones.—Será preciso si siguen—invocar muy pronto á Herodes.

—**De viaje.**— Ha salido de Málaga para Sevilla, de donde brevemente marchará á Lisboa, don Eduardo Ortiz, director de la compañía de zarzuela que el otoño último actuó en Córdoba, donde obtuvo muchos aplausos.

—**Cosas menudas.**— Ha sido denunciado un joven que anteaer, inducido por un exceso de galantería, dió una pedrada á una niña, siendo esta curada en la casa de socorro.—Una enferma habitante de una casa calle Martín Rodas, de esta capital, fué ayer conducida en una camilla al hospital de Agudos.—El impuesto de la lata se atraganta á algunos vendedores ambulantes: prueba de ello es la denuncia que ayer recayó sobre una expendedora de picón que se niega rotundamente á abonarlo.—De otra denuncia fué víctima ayer un zapatero de la clase de belicosos, que al entregar su trabajo, como fuera amonestado por el maestro, á causa de las deficiencias que se observaban en su obra, amenazó á aquel con una cuchilla.—Y termina la cosecha de denuncias, con la que oportunamente se le aplicó ayer á varias mujeres que anteaer promovieron escándalo en las Costanillas.

—**Pensamiento.**— El dolor justificado dignifica, así como la risa extemporánea ó maligna envilece.

—**Cantar.**— Cada flor tiene su idioma:—y así las del campo-santo,—como otras hablan riendo,—ellas nos hablan llorando.

—**Comité.**— El liberal-conservador de Castro del Río, se ha formado del modo que sigue: *Presidentes honorarios.*— Excmos. señores don Francisco Romero Robledo, Conde de Torres-Cabrera y Conde de Cárdenas.— *Presidente efectivo,* don Rafael Camacho y Rubio.— *Vicepresidentes:* don Pedro Quintero y Castillo, don Rafael Rodríguez Carretero-Navajas y don Pedro de Luque Marquez.— *Vocales:* don Pedro Tejada Osuna, don Rafael Barranco y Valdelomar, don Francisco Criado Rodríguez, don Juan María Luque Marquez, don Andrés Millán Moreno, don Antonio Navajas Reinoso, don Francisco Fuentes Calderón, don Joaquín Criado Rodríguez, don Mariano Fuentes del Río, don Manuel Fuentes del Río, don Agripino Rodríguez Fé, don Mateo Rodríguez Carretero-Navajas, don Antonio Salido Gutierrez, don Joaquín Luque Criado, don Antonio Moreno Villatoro, don José Criado Rodríguez, don Francisco Rivas Salido, don Andrés María Rodríguez Castro, don Pedro Toledo Alcántara.— *Secretarios,* don Andrés Criado Barranco y don José Navajas Bravo.

—**Contribuciones.**— Para el 23 se cobrarán las de Zuheros, Valenzuela, Cabra, Almedinilla y Fuente Tójar, y para el 17 las de Bujalance.

—**Licencia.**— Le han sido concedidos quince días de licencia, para evacuar asuntos de interés, á doña Dolores Vasallo Rodríguez, auxiliar de la escuela de niñas de Bujalance.

—**Drama.**— Va á ponerse en escena en Cabra, por la compañía de Barriolaro y Salado, que obtiene allí gran favor del público, la obra popular *Don Juan Tenorio*, para solemnizar el aniversario del insigne poeta Zorrilla.

—**Últimadas.**— Se han declarado definitivas las listas de electores de com-

promisarios para Senadores de Luque y Villanueva del Rey.

—**Exportación de aceites.**— Anteaer llegaron á Málaga 172 pellos de este líquido, de Montilla, 91 de Cabra y 48 de Luque y Baena. La cotización se hacía á 9'63 pesetas arroba.

—**Cuentas municipales.**— Hasta el día 23 están al público en Villanueva de Córdoba las de 1896 á 97.

—**Revista literaria.**— Va á publicar una la Colegiata del Sacro Monte de Granada, que será muy notable, según los antecedentes que tenemos. En el primer número, entre otros excelentes escritores, colaborarán don Juan Valera, don Alejandro Pidal y don José de Ramos López, Abad del Sacro Monte.

—**Humo.**— Ascende á trece millones y medio de pesetas lo recaudado en Enero en toda España por la Arrendataría de tabacos. En el mundo todo es humo... y ceniza.

—**En una tertulia.**— Estoy á los piés de usted, señorita.—Beso á usted la mano.—¿Pero es á usted, ó á su señora madre, á quien tengo el honor de hablar?

SOCIEDAD DE PARTICIPES  
de las aguas que fueron del Cabildo  
Eclesiástico de Córdoba.

#### JUNTA DIRECTIVA

Aprobado unánimemente por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, de 27 de Enero último, el proyecto de construcción de un depósito, con destino á las aguas de la misma, y como recurso autorizando á la Directiva para la venta de las pajas de agua de los veneros de la referida Sociedad, que se necesiten, de entre las nueve suprimidas á las dotaciones de las huertas de Santa María y del Hierro, que produzcan no solo las 33.372.01 pesetas que importa el presupuesto del depósito y su adición, sino 3.000 pesetas más de imprevistos. Se convoca á concurso público, por término de ocho días, la expresada venta, bajo las condiciones siguientes: 1.ª la paja se podrá adquirir en media y cuarta parte, y solo en octava, cuando dos de los actuales participaciones que disfruten tambien octavas, la incorporen á estas, y con ella vaya desapareciendo tal fracción; siendo á creces y á menguas, y en las demás condiciones reglamentarias que rigan á los participes: 2.ª el precio mínimo de la paja consistirá en cinco mil pesetas ó sus equivalentes, pagado en el acto del contrato, dando de cuenta del comprador todos los gastos de la escritura pública: 3.ª la Sociedad dará el agua en el punto de su tubería general, que designe el interesado, corriendo á cargo de este el aparato ó llave de toma, y llevarla á donde desee: y 4.ª será preferido el que ofrezca más de las cinco mil pesetas por paja de agua; en igualdad de precio los actuales arrendatarios de dicha agua y después los socios; reservándose la directiva la adjudicación.

Lo que se hace saber, á fin de que, los que quieran tomar parte en el mencionado concurso, dirijan sus escritos, desde mañana 11 del corriente hasta el 19 de idem, á la Secretaría de esta Junta directiva, Oso 2, expresando cantidad de paja de agua, precio que ofrezcan y sitio para donde las pretendan.

Córdoba 10 de Febrero de 1898.—El Presidente, *El Conde de Cárdenas*.—El Secretario, *Pedro Cristino Menacho*.

Uno de los paseos favoritos de los habitantes de Archón, es ir á visitar los ingeniosos aparatos hidráulicos creados por M. Lagasse para extraer de los pinos cortados la savia en toda su frescura. Esta savia es la base del «Jarabe y la Pasta de Lagasse», tan eficaces contra la gripe, la influenza, resfriados, catarros, bronquitis, enfermedades del pecho.

**Don Enrique Lustrán, Médico** de la casa de Socorro del Distrito de Palacio, de Madrid, certifica: que ha empleado la Emulsión Marfil al Guayacol, en la práctica infantil, habiendo obtenido con su uso notables curaciones así como tambien haberla utilizado para él mismo en una bronquitis crónica que venia padeciendo desde largo tiempo habiendo encontrado notable mejoría en su dolencia.  
De venta en todas las farmacias.

**Glinica de enfermedades de los ojos**

POR EL LICENCIADO  
**ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE OCHO Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

**Consecuencia de mucho trabajo.**—Poca alimentación.—Julia G. Fernandez.

Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento paso espontáneamente éste certificado que atestigua la eficacia y prontitud con que curan las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann» las enfermedades causadas por la anemia.

A consecuencia del excesivo trabajo que tenia como modista y á poca alimentación, me sobrevino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese es-

casos recursos para llamar médicos, me conformé en tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosos y oleos sin evidente provecho, hasta que probé las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann», con las cuales conseguí curarme. A estas reputadas píldoras es indudable que debo mi salvación, Animada, pues, por el deseo de ser útil á los enfermos que padezcan de anemia ó debilidad firmo el presente certificado autorizando su publicación.—Julia G. Fernandez.—(Firma legalizada.)

Observación útil. Para la anemia, Flores blancas, leucorreas, debilidad, flaqueza, ó para cualquier molestia que reclame un excitante energético, acudir á las «Píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann», que activan y tonifican el sistema nervioso, siendo conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Puentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, San Marcelo, papa y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—La Asociación de Hijas de María, tendrá mañana, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto: á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor don José Rodríguez Fernández.

—Mañana, á las once, se celebrará en el santuario de Santo Domingo de Scala Caeli una solemne fiesta con orquesta á San Alvaro de Córdoba, en la que panegirizará sus glorias el R. P. don Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

Décimotercero aniversario  
EL SEÑOR

**DON ANTONIO F. VALDÉS Y ARANGO**

JEFE JUBILADO DEL CUERPO PERICIAL  
DE ADUANAS

Falleció el 12 de Febrero de 1885

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su hija é hijo político don Vicente de Hombre, ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas muchas indulgencias.

## SALÓN DE RECREO

Calle de María Cristina.

FANTOCHES ESPAÑOLES

Gran función para hoy, dividida en tres secciones, á las siete y media, ocho y media y nueve y media, poniendo en

escena la gran novedad del día, *Guerra de Cuba*, donde se verá á los soldados españoles luchar cuerpo á cuerpo contra el enemigo.

*Precios para cada sección.*—Silla con entrada, 40 céntos.—Niños y militares sin graduación, 25 céntos.—Entrada general, 15 céntos.

## Por telégrafo

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 12 (3'30 madrugada)  
Habana.—El coronel señor Rodríguez, en Lomas Cristales (Habana) batió á los rebeldes, matándoles ocho.

En el combate se distinguió el sargento del batallón de Castilla Adriano González, el cual luchó cuerpo á cuerpo con los rebeldes y mató á dos.

Se le ascendió á segundo teniente.

Madrid 12 (3'35 madrugada)  
Habana.—Anoche tuvo lugar una brillante recepción en el palacio de la Capitanía.

Asistieron el cónsul Lee y el comandante del "Maine." Después visitaron al general Blanco, celebrando una afectuosa entrevista.

Juró el gobierno insular de Puerto-Rico.

Madrid 12 (3'40 madrugada).  
En Madrid y provincias reina completa tranquilidad.

La fiesta de los republicanos se ha celebrado con el mayor orden.

En los discursos se ha recomendado el amor á la fusión republicana.

El Consejo de ministros ha sido aplazado para el lunes.

Madrid 12 (3'45 madrugada).  
Ha salido de la Habana para la Península el vapor "Alfonso XII," con 776 soldados enfermos.

Es probable que el señor Abarzuza sea nombrado representante de España en Washington.

En Washington se considera terminado el incidente promovido por Dupuy de Lome.

Madrid 12 (3'55 madrugada).  
Paris.—Ha continuado la vista del proceso contra Zola,

En la sala del Tribunal se promovió un escándalo espantoso, dándose gritos y mueras.

Un comandante abofeteó á un abogado.

En las calles se organizó una manifestación, siendo apedreada la casa del judío Dreyfus.

EXPRESS.



PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

**DOÑA CARLOTA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA**

DE GARCÍA LOVERA

Falleció el 12 de Febrero de 1897

—R. I. P.—

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hermanos políticos y sobrinos, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba, Cádiz, Madrid-Alcalá, Ciudad Real y Lugo, han concedido indulgencias rogando á Dios por el alma de dicha ilustrísima señora, en la forma acostumbrada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

**SALVADOS**

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 11	rs. fanega	Cabezuela 11	rs. fanega
Salvado 6	, ,	Salvado 5	, ,
Hoja 5	, ,	Hoja 4 1/2	, ,

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, 6  
Teléfono 130.

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER**

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo, apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresía, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplátos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambres, Cramp, Dolores de Espalda Pecho Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. En plastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (ó sea bastante encarnado) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.  
En Córdoba: señores Fuentes Hermanos.

**HIERRO QUEVENNE**

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSI, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

**VENTA**

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todas las horas del día, en la calle Caldereros, frente al número 1.

**ACEITE de HOGG**

de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escorbúto, etc. de los Adultos.—El mismo aceite en EMULSION, frascos triangulares, HOGG, Farmacéutico, 2, Rue de Castiglione, PARIS.—EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.

En subasta particular que tendrá efecto el día 17 del corriente, á las doce de su mañana, en el despacho del procurador don Francisco Rivero, calle Barroso número 13, se vende el fruto pendiente de naranja china y agría existente en la huerta de las Autas. El pliego de condiciones, y en el que se asigna el precio que ha de servir de tipo, queda de manifiesto desde este día en el domicilio referido, para conocimiento de cuantos deseen interesarse en su adquisición. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa (ho, taberna), calle de José Zorrilla número 1: puede verse, de 9 de la mañana á 5 de la tarde; para tratar del precio y condiciones, calle Alfonso XII núm. 82. s6-1

Ama de cría. Desea colocarse una joven de 19 años, en la cuarentena, para Córdoba ó fuera. Darán razón, Siete Revueltas 20. s4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado una zapatilla nueva, puede entregarla en la portería del colegio de la Piedad, y será gratificada. s5-4

Desde San Miguel en adelante se dan tierras en arrendamiento en el cortijo del «Alcaide»; para tratar, en la calle Gutiérrez de los Ríos 26. s10-3

De doce á tres de la tarde se hace almoneda de varios muebles, en la plaza de Santa Catalina 1. s10-9

Se vende la casa número 2 calle de los Manués; para tratar, en la misma, ó en Madrid, calle de Santa Isabel número 8, principal, derecha. s21-14

Se traspasa desde el día éi establecimiento de vinos y aguardientes de la calle Cristóbal Colón número 42, junto á la Plaza de Toros; para tratar, en el mismo establecimiento. s11-4

Se arrienda la casa de recreo de la huerta de Hierro, situada en el alcor de la sierra; para tratar, en la misma. s6-2

Venta. Se hace de la casa número 6 calle Olimpio, próxima á la puerta de Gallegos, con todas las comodidades que se puedan desear. Tiene azotea, dos escuadros, patio principal é interior, pozo abundante é instalación para agua potable y puerta falsa. Se desea vender sin corredor: para venta y tratar, avisarse con su dueño, Pedregosa 14, duplicado. s10-1

Pérdida. Se ha extraviado un rosario blanco, desde la plaza de Santa Catalina número 7, á las Escavas (Reparadoras). La persona que lo estrapere, se le gratificará. s4-1

El que se haya encontrado unos documentos enroscados y encolados en un pañuelo blanco con dos cuellos y paños, y otro pañuelo dentro del llo, que se extravió el día 4 del corriente desde la calle Gondomar, Paraiso, Relej, travesía del Suizo, San Fernando, Mase Luis, Candelaria y Lineros, lo presentará en casa de don José Ruiz Platero, calle Lineros 84, y se le dará una buena gratificación. s3-1

**TISIS** y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las PILDORAS ANTISEPTICAS del DR. BALLESTEROS, por entrar en su composición los medicamentos que la ciencia ha sancionado como los mejores.—De venta, en MADRID, Melchor García, Capellanes 1, y Garrido Mena, Atocha 30. Se remiten por correo.—En CÓRDOBA, único depósito, Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie ocasiona al aliento.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.  
DOS PESETAS BOTE

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL  
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

**SALUD DE LAS SEÑORAS**  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**José Barea é hijo**  
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES  
CALLE DEL TORIL NUM. 14  
CÓRDOBA

Arrobas		Kilos		Arrobas		Kilos		
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	
Cerdos...	5	—	6	50	Huesos espinazos...	24	—	3
Lomo...	85	—	—	—	Cabezas de cerdo...	34	—	3
Manteca...	75	—	—	—	Chorizos...	—	—	12
Pajarrillos...	55	—	—	—	Morcillas...	—	—	7
Tocino fresco...	72	—	—	—	Menudos...	De 35 á 45 uno	—	—
Idem añejo...	98	—	—	—	80 céntimos vara	—	—	—
Jamones frescos...	83	—	—	—	40 idem idem	—	—	—
Idem añejos...	125	—	—	—	—	—	—	—

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.  
Para fuera.—Tocino añejo, 95 reales arroba; idem salado, 72; idem fresco, 65.

**AUMENTA TÓNICO ORIENTAL**  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

**DELICADO AGUA FLORIDA**  
RICA PURA Y SIN RIVAL  
Para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
**MURRAY & LANMAN**  
DURADERO

Deposito al por mayor: señores Vicente Fortey y Compañía, Barrota.

**CATARROS**  
DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE  
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN  
En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN.

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
NIL PESETAS  
al que presente síntomas se obtiene mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias consideraciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 16 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pío, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

**RAFAEL G. RIPOLL**  
JOYERO FABRICANTE  
CONCEPCION 33, 35 y 37  
TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

**GOTA LICOR DEL Dr. LAVILLE**  
REUMATISMOS  
NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del «Diario de Córdoba», el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrillos, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

**PANCREATINA DEFRESNE**  
Acopiada por la Armada y los Hospitales de París.  
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE  
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fomentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.  
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE  
DEFRESNE, Quai de Marché-Neuf, 4, París.  
EN TODAS FARMACIAS.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, de la casa calle Morería número 4; para tratar, Carlos Rubio 6. s8-3

**NO MÁS CANAS!!**  
**ACEITE DEL SERRALLO**  
Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.  
**LA JEREZALINA**  
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares  
**TÓNICO CAPILAR**  
¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.  
**LICOR DE PERSIA**  
DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.  
**¡FUERA GALLOS!!**  
QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.  
Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias.  
Depositorio, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

**Máquinas Singer para coser**  
Ptas. 2'50 semanales

**Máquinas Singer para coser**  
Ptas. 2'50 semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camras ni relojes; solo máquinas SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16